

**AVISO DE DISPONIBILIDAD DEL PROYECTO DE REPORTE DEL PROGRAMA DE IMPACTO AMBIENTAL (PEIR) PARA *ENERGIA RENOVABLE Y ELEMENTOS DE TRANSMISION (RETE)* ACTUALIZADO EL – 6 DE ENERO DE 2015**

**SE NOTIFICA AL PUBLICO** que el Departamento de Servicios de Planeación y Desarrollo del Condado de Imperial, como agencia líder, está circulando para su revisión pública un Proyecto De Reporte Del Programa De Impacto Ambiental (EIR) de conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) para actualizar el Elemento de Energía Geotérmica/Alternativa y de Transmisión 2006 (re-titulado *Elemento de Energía Renovable y de Transmisión*).

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Proyecto de Reporte del Programa de Impacto Ambiental (SCH #2014071062).

**UBICACIÓN DEL PROYECTO:** Los Proyectos PEIR y RETE comprenden a todo el Condado de Imperial.

**DESCRIPCION DEL PROYECTO:** El Proyecto del Programa EIR para el *Elemento de Energía Renovable y de Transmisión* identifica los impactos ambientales para las nuevas oportunidades de futuros desarrollos energía renovable. La implementación de medidas adecuadas para mitigar estos impactos asegurará que la actualización del Plan General del Condado de Imperial resuelva las necesidades futuras de desarrollo, y al mismo tiempo sea consistente con el uso de suelo identificado y las metas ambientales. El Proyecto propuesto apoyaría el desarrollo de una mayor producción para generar y exportar energía renovable, de acuerdo al crecimiento futuro en California, y mejorar la confiabilidad del sistema en conjunto. El Proyecto PEIR discute la expansión del Elemento de Energía Geotérmica/Alternativa y de Transmisión 2006 para tomar en cuenta otras opciones de energía renovable y la expansión de líneas de transmisión en los corredores o sitios de transmisión para: energía solar, estanques solares profundos, biocombustible, biomasa, producción de algas, energía solar térmica concentrada, energía fotovoltaica concentrada; sus impactos ambientales y las medidas para mitigarlos.

**CONSEJO DE SUPERVISORES DEL DISTRITO:** El área de PEIR se ubica en cada uno de los cinco Distritos y en los ocho Planes de las Áreas de la Comunidad Urbana y Comunitarias del Condado.

**PROBABLES EFECTOS AMBIENTALES:** Los Programadores de EIR han analizado los impactos potenciales relacionados con lo siguiente aspectos: Estética; Recursos Agrícolas; Calidad del Aire; Recursos Biológicos; Recursos Culturales; Geología/Suelos; Emisiones de Gases Tipo Invernadero/Cambios Climáticos; Riesgos/Materiales Peligrosos: Hidrología/Calidad del Agua; Uso de Suelo/Planeación; Recursos Minerales; Ruido; Población y Vivienda; Servicios Públicos; Recreación; Transporte/Circulación; Sistemas e Instalaciones de Servicios; Impacto Acumulativo; e Impactos causados por el Crecimiento.

**AGENCIA LIDER:** El Proyecto PEIR se puede revisar en: El Departamento de Servicios de Planeación y Desarrollo del Condado de Imperial, en la Calle Main, No. 801, en El Centro, CA 92243. La información del Proyecto está disponible para su revisión en esta oficina o en la página electrónica del Departamento, icpds.com.

**PERIODO DE REVISION:** El período de revisión pública del Proyecto PEIR es: del **6 de enero de 2015, al 25 de febrero del 2015**. Los comentarios por escrito sobre el Proyecto PEIR deberán ser enviados a Jim Minnick, Director, Servicios de Planeación y Desarrollo, 801 Main Street, El Centro, CA 92243 y deben ser recibidos **a más tardar a las 5:00 PM del 25 de Febrero del 2015.**